ESCRIBANÍA MAYOR
DE GOBIERNO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN EMG N° 31 /14

Asunción, 22 de Abril de 2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "GL VENTAS & SERVICIOS" DE GUSTAVO LEIVA PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.----------

VISTO: Que, la Dirección General de Administración y Finanzas informa sobre la Disponibilidad Presupuestaria en el Rubro 340 "Adquisición de Elementos de Limpieza" del Ejercicio Fiscal 2014 asignado a la Escribanía Mayor de Gobierno,

CONSIDERANDO: Que, el procedimiento implementado se encuentra previsto en el Art. 16, Inc. "C" de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que dispone: "Contratación Directa para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33"

POR TANTO: en uso de sus atribuciones,

LA ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO
RESUELVE:

Art.1 **ADJUDICAR** el llamado para Adquisición de Elementos de Limpieza para la institución a la firma **"GL VENTAS & SERVCIOS DE GUSTAVO LEIVA" por el monto total de Gs 9.616.930 (Guaraníes Nueve Millones Seiscientos Diez y Seis Mil Novecientos Treinta)**, conforme a la disponibilidad presupuestaria.

Art.2 **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Escribanía Mayor de Gobierno a realizar el pago a la firma adjudicada, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria y al plan de caja autorizado por el Ministerio de Hacienda.

Art.3 **IMPUTAR** la presente erogación al Rubro 340 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" del Ejercicio Fiscal 2014 asignado a la Escribanía Mayor de Gobierno.

Art.4 **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
ASUNCION

Marta Narvaja Ramírez
Escribana Mayor de Gobierno